

303201



17 AGO. 1934

303201

PATENTE DE INTRODUCCION
por diez años,

para todo el territorio español, por "UN MECANISMO
DE AGARRE EQUILIBRADO Y DE CORTE", cuyo privilegio
se solicita a favor de Don RUFINO ECHEVARRIA IZA-
GUIRRE, de nacionalidad española, residente en
SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa), Paseo Errondo, nº 6,4º.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente Patente se refiere, como su nombre
indica, a un mecanismo de agarre equilibrado y de
corte, apto para efectuar dicho agarre y asimismo
el corte de piezas metálicas de un modo muy efec-
tivo por cuanto los elementos de agarre utilizados,
según más adelante se describirán, permiten el
agarre paralelo de láminas metálicas de caras para-
lelas así como el corte efectivo y con una fuerza
considerable de las distintas piezas metálicas

303201



17 AGO

que se tratan con el mecanismo.

5 Este mecanismo consta además de un relativo número reducido de piezas las cuales quedan acopladas de un modo sencillo lo cual permite una construcción económica y al propio tiempo muy efectiva del mecanismo.

10 Dicho mecanismo de agarre equilibrado y de corte viene caracterizado porque comprende, esencialmente, el conjunto constituido por un par de piezas resistentes semejantes entre sí y dispuestas como palancas que son portadoras, en uno de sus extremos, de su correspondiente mordaza y en su otro extremo de unas superficies guidoras paralelas a modo de colisas. Entre la mordaza y las superficies guidoras, es decir en la zona media de cada pieza, existe una articulación con la particularidad de que, combinadas con las piezas anteriores, existen otras dos piezas semejantes cruzadas y articuladas por su zona de cruzamiento de modo que los respectivos extremos delanteros de las mismas queden articulados a las articulaciones medias de las primeras piezas mientras que al otro lado de la articulación de cruzamiento del par de estas últimas piezas existen, solidarias de las piezas citadas, unas piezas correderas aptas para venir guiadas y deslizar en cada una de las respectivas superficies guidoras extremas del par de primeras piezas. Las dos articulaciones medias de las primeras palancas las dos piezas correderas solidarias de la segunda y guiadas

15

20

25

303201



5 por las colisas extremas de la primera, tienen e-
jes paralelos todas ellas al eje de articulación
mútua de las piezas cruzadas y los planos que las
contienen son simétricos con respecto al plano
medio que contiene dicho eje de articulación mútua,
siendo equidistante de las dos mordazas y de las
dos colisas en cuestión, así como de los extremos
a manejar, mediante apertura y acercamiento de am-
bas palancas cruzadas.

10 Una de las piezas portadoras de las mordazas
está provista, de acuerdo con un modo de ejecución
preferente del presente mecanismo, de un saliente
con filo cortante dispuesto radialmente con respec-
to a la articulación media de dicha pieza mientras
15 existe otro saliente similar, igualmente con filo
cortante radial con respecto a esta misma articu-
lación la cual es solidaria del extremo anterior
de la correspondiente pieza palanca cruzada que se
articula en dicho punto con la pieza portadora de
20 la mordaza.

Con el fin de facilitar la buena comprensión de
la presente Patente, se acompaña, a título ilustra-
tivo y sin carácter restrictivo, un plano en el que
se muestra un modo preferente de realización de un
25 mecanismo de agarre equilibrado y de corte de es-
te tipo.

Las figuras 1, 2 y 3 representan distintas vis-
tas del mecanismo de acuerdo con el modo preferente
de realización antes citado.

30320117



La figura 4 muestra una planta esquemática del indicado mecanismo para mejorar la comprensión de su funcionamiento.

5 De acuerdo con lo que se indica en el plano
anexo, este mecanismo de agarre equilibrado y de
corte comprende el conjunto constituido por un par
de piezas resistentes 10-11 semejantes entre sí y
dispuestas como palancas que son portadoras, en uno
de sus extremos, de su correspondiente mordaza 10₁-
10 11₁ y en su otro extremo de unas superficies guia-
doras paralelas 12-13 a modo de colisas y entre la
mordaza y las superficies guiadoras, es decir en la
zona media de cada pieza existe una articulación, 18-
15 19 con la particularidad de que, combinadas con las
piezas anteriores, existen otras dos piezas semejan-
tes 16-17 cruzadas y articuladas por su zona de cru-
zamiento 20 de modo que los respectivos extremos de-
lanteros de las mismas queden articulados a las ar-
ticulaciones medias 18-19 de las primeras piezas
mientras que, al otro lado de la articulación de
cruzamiento del par de estas últimas piezas, exis-
ten, solidarias de las piezas cruzadas, unas piezas
14-15 aptas para venir guiadas y deslizar en cada
una de las respectivas superficies guiadoras extre-
25 mas 12-13 del par de primeras piezas 10-11.-

Las dos articulaciones medias 18-19 de las pri-
meras palancas y las dos piezas correderas 14-15 so-
lidarias de las segundas y guiadas por las colisas
extremas 12-13 de las primeras, tienen ejes paralelos

303201



5 todos ellos al eje de articulación mútua 20 de las piezas cruzadas y los planos que las contienen son simétricos con respecto al plano medio que contiene dicho eje de articulación mútua 20 siendo equidistante de las dos mordazas 10₁ - 11₁ y de las dos colisas 12-13 en cuestión, así como de los extremos a manejar, mediante apertura y aceroamiento, de ambas piezas palancas cruzadas.

10 Según el ejemplo representado, una de las piezas 11 portadora de mordaza 11₁ está provista de un saliente 23 con filo cortante dispuesto radial con respecto a la articulación media 19 de dicha pieza mientras existe otro saliente similar 24, igualmente
15 articulación 19 que es solidario del extremo anterior de la correspondiente pieza palanca cruzada 17 que se articula en dicho punto 19 con la pieza 11 portadora de la mordaza 11₁.

20 Descrito suficientemente en qué consiste este mecanismo en correspondencia con la descripción que antecede, se comprende que podrán introducirse en el objeto de la presente Patente cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma,
25 a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "UN MECANISMO DE AGARRE EQUILIBRADO Y DE

303201



5 CORTE ", caracterizado porque comprende esencialmente el conjunto constituido por un par de piezas resis-
tentes semejantes entre sí y dispuestas como palan-
cas que son portadoras, en uno de sus extremos, de
su correspondiente mordaza y en su otro extremo de
unas superficies guidoras paralelas a modo de co-
lisas y entre la mordaza y las superficies guidoras,
es decir en la zona media de cada pieza, existe una
articulación, con la particularidad de que, combina-
10 das con las piezas anteriores, existen otras dos
piezas semejantes cruzadas y articuladas por su
zona de cruzamiento de modo que los respectivos
extremos delanteros de las mismas queden articula-
dos a las articulaciones medias de las primeras pie-
zas mientras que, al otro lado de la articulación
15 de cruzamiento del par de estas últimas piezas,
existen, solidarias de las piezas cruzadas, unas
piezas correderas aptas para venir guiadas y desli-
zar en cada una de las respectivas superficies guia-
20 doras extremas del par de primeras piezas.

2ª - Un mecanismo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las dos articulaciones medias de las primeras palancas y las dos piezas correderas solidarias de las segundas y guiadas por las colisas extremas de las primeras, tienen ejes paralelos todos ellos al eje de articulación
25 mútua de las piezas cruzadas y los planos que las contienen son simétricos con respecto al plano medio que contiene dicho eje de articulación mútua

303201



siendo equidistante de las dos mordazas y de ^{7 AGO 1964} las dos colisas en cuestión así como de los extremos a manejar, mediante apertura y acercamiento, de ambas palancas cruzadas.

5 3º - Un mecanismo, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque una de las piezas portadoras de mordaza está provista de un saliente con filo cortante dispuesto radial con respecto a la articulación media de
10 dicha pieza mientras existe otro saliente similar igualmente con filo cortante radial con respecto a esta misma articulación que es solidario del extremo anterior de la correspondiente pieza palanca cruzada que se articula en dicho punto
15 con la pieza portadora de la mordaza.

4º - " UN MECANISMO DE AGARRE EQUILIBRADO Y DE CORTE ".

20 Todo ello tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 17 AGO. 1964

RUFINO ECHEVARRIA IZAGUIRRE,

P.A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. A.

Fda. M.º del Carmen Morgades Graner

17 AGO

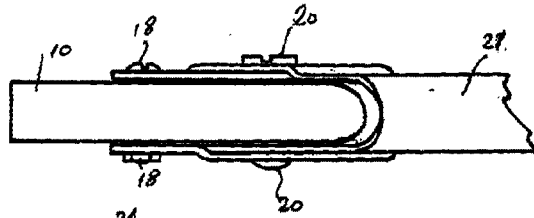


FIG. 1

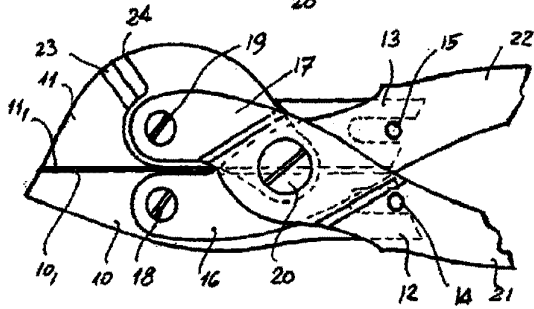
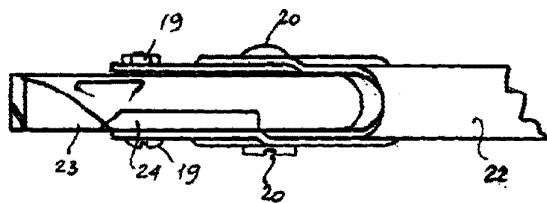


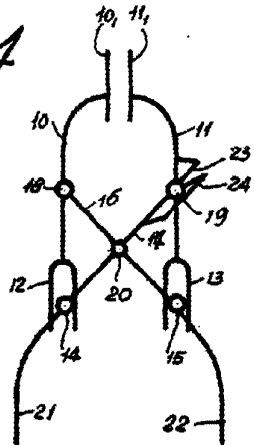
FIG. 2



363201

FIG. 3

FIG. 4



MADRID. 17 AGO. 1964
p. a. J. J. Morgades Grazer
Morgades y C.

Escala variable